

investigadora sobre temas relacionados con Alava y Guipúzcoa, a pesar de que el último año tuvo que compartir su atención entre la investigación y el Decanato que desempeñó en aquella Facultad

CATEDRAS DE DERECHO ROMANO

Sea nuestro primer recuerdo para el profesor José Santa Cruz Teijeiro, que ingresado como catedrático el 11 de octubre de 1935, alcanzó la edad reglamentaria de la jubilación en su cátedra de Valencia el 1 de diciembre de 1972, Facultad que ha dirigido como Decano durante un largo período

Formado en el Colegio Español de Bolonia y en universidades alemanas, se ha consagrado preferentemente al estudio jurídico de las fuentes literarias romanas. ha difundido como traductor entre los escolares españoles las obras de Koschaker «Europa y el Derecho Romano», y de Schulz. «Derecho romano clásico», es el autor de un prestigiado manual de Instituciones de Derecho Romano y de una monografía sobre Principios de Derecho Procesal Romano. El ANUARIO quiere agradecerle en esta ocasión su colaboración en el mismo, entre la que destacan los siguientes artículos. *Valor de las fuentes literarias para la historia del Principado, La norma jurídica romana y su aplicación, La narración de Tito Livio y el Senadoconsulto de Bacchanalibus, Influencia de algunas disciplinas no jurídicas en el Derecho romano*

INGRESO DEL PROFESOR FONT RIUS EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y LEGISLACION DE BARCELONA

El ANUARIO se congratula del ingreso en la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, como académico de número, del profesor don José María Font Rius, quien ha ocupado la vacante que dejara el que fue presidente de aquella, don Juan Ventosa y Calvell

El discurso de ingreso versó sobre «El procés de formació de les Costums de Tortosa», habiendo sido editado en la Revista Jurídica de Cataluña, núm. 1, enero-marzo 1973 (del que damos cuenta en otro lugar), y la contestación al mismo corrió a cargo de don Joaquín Torres de Cruells

Nuestra más cordial enhorabuena al nuevo académico